

Aprobación por trámite urgente del aumento de capítulos en el presupuesto del Departamento

Asunto: Aprobación por trámite urgente del aumento de capítulos en el presupuesto del Departamento
De: Elena <enavarrete@uma.es>
Fecha: 03/10/2022 10:12
Para: Destinatarios no revelados <enavarrete@uma.es>
BCC: 'Enrique Barrigón' <enrique.barrigon@uma.es>, 'Francisco J. Santos' <fsantos@uma.es>, 'Hassan' <hlyamani@uma.es>, 'Rafael Roa' <rafaroa@uma.es>, "adrianalbn03@gmail.com" <adrianalbn03@gmail.com>, "albeaa11@uma.es" <albeaa11@uma.es>, "carrique@uma.es" <carrique@uma.es>, David García <adgargil@uma.es>, David Marrero <damarre@uma.es>, Dietmar Leinen <dietmar@uma.es>, "dvallejo@uma.es" <dvallejo@uma.es>, Elena Navarrete Astorga <enavarrete@uma.es>, germanluque@uma.es, "gonzacoquin@gmail.com" <gonzacoquin@gmail.com>, "jararias@uma.es" <jararias@uma.es>, "javiermserrano@uma.es" <javiermserrano@uma.es>, "jjalonso@uma.es" <jjalonso@uma.es>, "jruiiz@uma.es" <jruiiz@uma.es>, Leire Caizán <lcaizan@uma.es>, Lourdes <lmartinez@uma.es>, "lydiah1408@gmail.com" <lydiah1408@gmail.com>, Pablo Romero <prg@uma.es>, "ray@uma.es" <ray@uma.es>, Santiago <spalanco@uma.es>, "wgonzalez@uma.es" <wgonzalez@uma.es>

Estimados compañeros,

Por orden del Director del Departamento, se solicita al Consejo de Departamento la aprobación del aumento de capítulos del presupuesto del Departamento, con motivo del ajuste de la liquidación de contratos, quedando el total anual según las diferentes partidas reflejado en la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN	Total año (€)
Equipos de Informática	13.700.00
Suministro papelería	3.600.00
Suministro informática	7.200.00
Teléfono	686.16
Correos, DHL, Seur, Mail Boxes, etc...	400.00
Reprografía	700.00
Suministros laboratorio	20.800.00
Servicio Central Informática	150.00
Mobiliario, Electrodomésticos	10.000.00
Otros (Mantenimientos, Reparaciones, etc.)	1.400.00
Servicio Central de Apoyo	300.00
Investigación, SCBI	4.680.44
Conferencias	4.680.44
TOTAL	63.616.60

La aprobación se solicita mediante la vía de trámite de asuntos con carácter urgente a que se refiere el Artículo 17.1 del Reglamento de funcionamiento interno del Consejo de Departamento de Física Aplicada de la Universidad de Málaga.

Artículo 17.1. El Consejo de Departamento sólo podrá adoptar acuerdos si están presentes, al menos, la tercera parte de sus miembros, cuya comprobación podrá ser solicitada por cualquiera de éstos antes de la votación. No obstante, los asuntos de trámite con carácter urgente podrán ser sometidos a aprobación por la vía de urgencia que consistirá en el envío por escrito a todos los miembros del Consejo de la información a tratar, entendiéndose que si en el plazo de 48 horas no hay notificación en contra, serán aprobados en los términos planteados en la consulta.

Saludos,

Elena

--
Dra. Elena Navarrete Astorga



Aprobación por trámite urgente del aumento de capítulos en el presupuesto del Departamento

Dpto. Física Aplicada I
Facultad de Ciencias
Universidad de Málaga
29071 Málaga (Spain)

(+34)952131926
enavarrete@uma.es

Código seguro de Verificación : PFIRMA-15be-cc13-c947-d19d-c830-59b1-9870-d3f9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

